



¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan,  
a los niños que están creciendo? (LS 160)

## DIA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA, 22 DE ABRIL

“Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la madre tierra, la cual nos sustenta y gobierna, y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba” (San Francisco de Asís).

En la celebración de los 53 años del Día de la Tierra, la Red Eclesial Ecológica Mesoamericana -REMAM- Guatemala, hace un llamado en general a tomar conciencia sobre la crisis medioambiental que sufre nuestro planeta y, nuestro país en particular, debido a la contaminación, la deforestación, la destrucción de algunos ecosistemas y el agotamiento de bienes naturales no renovables.

En el año 1988, los obispos de Guatemala denunciaron proféticamente la desigualdad de la tenencia y distribución de la tierra en la Carta pastoral *El Clamor por la Tierra*. En dicha carta afirman que: *“El Clamor por la Tierra es, sin duda alguna, el grito más fuerte, más dramático y más desesperado que se escucha en Guatemala”* y proponen que *“deponiendo toda actitud violenta, revanchista y prejuiciada, podamos dar una respuesta digna, valiente y cristiana al tremendo “clamor por la tierra”*. Hasta hoy ni los gobiernos ni los empresarios, han hecho algo al respecto.

En el año 2007, los obispos de Latinoamérica en el Documento de Aparecida reconocieron abiertamente que: *“En las decisiones sobre las riquezas de la biodiversidad de la naturaleza las poblaciones tradicionales han sido prácticamente excluidas. La naturaleza ha sido y continúa siendo agredida. La tierra fue depredada. Las aguas están siendo tratadas como si fueran una mercancía negociable por las empresas, además de haber sido transformadas en un bien disputado por las grandes potencias”* (DA. 84). Hay que añadir que, por la fuerza de la pobreza, el miedo y las carencias materiales las organizaciones campesinas se quedaron calladas.

En el año 2015, el Papa Francisco afirmó que el daño al medio ambiente es causado por el pecado entendido como relaciones rotas “con Dios, con el prójimo y con la misma tierra” (Laudato Si’ n. 66). Estas relaciones se rompen en parte, porque los seres humanos “presumen tomar el lugar de Dios y se niegan a reconocer nuestras limitaciones como creaturas” - una dinámica que nos lleva a confundir el mandato de Dios para los seres humanos de “tener dominio” sobre la creación (Gén 1,28) como una licencia de explotación en vez de una vocación para “cultivar y cuidar” el regalo de la creación de Dios (Gén 2,15).

En estos tiempos Guatemala como país no es capaz de producir todo el alimento que necesita y seguimos ocupando un tercer lugar a nivel mundial en la tabla de países que sufren la desnutrición crónica infantil.

Ante estos y otros desafíos, expresamos lo siguiente:

**No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social,  
sino "una sola y compleja crisis socio-ambiental. (LS 139)**



¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan,  
a los niños que están creciendo? (LS 160)

1. Recordamos con gratitud el trabajo pastoral y el testimonio de Mons. Gerardi Conedera, mártir de la verdad, la justicia y la paz en nuestro país. Lo mencionamos porque su lucha en favor del respeto y cumplimiento de los Acuerdos de Paz incluye obviamente la lucha por el derecho a la vida.
2. Manifestamos nuestra preocupación por los pueblos originarios porque han perdido, o corren el riesgo de perder tierras ancestrales y lugares sagrados, muchos de los cuales disponen de una gran biodiversidad, la cual es puesta en peligro al ser desalojados o desplazados forzosamente, en la mayoría de ocasiones para dar lugar a proyectos extractivistas. Lamentamos que en muchas ocasiones sus propios líderes se olvidan de sus raíces y no son defensores de la herencia de sus antepasados.
3. Rechazamos la aprobación de la construcción del Puerto Marítimo en la Bahía de Amatique, Puerto Barrios, Izabal. Es un proyecto que impactará gravemente el medio ambiente debido a que el 42.2% se desarrollará dentro de la zona de amortiguamiento y el 14.6% en la zona especial marítima del área protegida de la reserva de vida silvestre de Punta de Manabique. Esta área fue declarada como protegida en el 2005 mediante decreto número 23-2. Si este proyecto se aprobara sus daños contra la biodiversidad marítima serán muy graves. ¿Qué le diremos a las generaciones futuras?
4. Reconocemos que todas las emergencias que amenazan la vida en nuestro tiempo tienen sus raíces en una visión mecanicista y económica del mundo, en la que los humanos no nos sentimos en comunión con la naturaleza, y pretendemos ser como amos de la Tierra que pueden poseer, manipular y controlar otras especies como objetos para obtener beneficios.
5. Nos preocupa el uso indiscriminado de agrotóxicos y plaguicidas que contaminan los ecosistemas y son esenciales para la vida y el mantenimiento de la estructura del suelo. Los agrotóxicos no fueron creados para la agricultura y no fueron solicitados por los agricultores, porque son un producto de la guerra. Al ver hoy los problemas ocasionados por los agrotóxicos, tenemos que decir el nombre verdadero: Veneno-Arma Química-Agrotóxico.
6. Nos duele la constante destrucción de los bosques, los cuales actualmente conforman el 34.19% de la cobertura del país y están altamente amenazados por la deforestación, los incendios y la degradación, ocasionados principalmente por el cambio de uso de suelo, la ganadería extensiva, los monocultivos, la demanda de leña como fuente energética y la extracción ilegal de madera.



¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan,  
a los niños que están creciendo? (LS 160)

7. Es preocupante que Guatemala genera aproximadamente tres millones 95 mil 994 toneladas de desechos al año, con lo que se convierte en el país que produce más contaminación en Centroamérica. Ante ello es imperante que como sociedad tomemos cartas en el asunto para cambiar la cultura del consumismo y el descarte, especialmente para reducir la espantosa y vergonzosa contaminación por la basura de plásticos y otros desechos en espacios públicos y principalmente en los cauces de ríos.

Como Red Eclesial Ecológica Mesoamérica -REMAM- Guatemala, exigimos que se cumpla la legislación ambiental para evitar el deterioro generalizado de las condiciones socioeconómicas y ambientales del país. Por tal motivo, hacemos un llamado al presidente de la República, a su Consejo de ministros y al Congreso de la República para que prioricen los intereses nacionales y sus alcances locales y transparenten las negociaciones en materia de concesiones sobre los distintos proyectos extractivistas.

Pedimos el pleno cumplimiento de los Derechos Humanos y el respeto a la vida de los Defensores de la Tierra, garantizándoles las medidas legales y constitucionales y, se deje de perseguir, amenazar y hasta quitarles la vida; porque solamente buscan el respeto a los pueblos originarios, el uso racional de la Tierra, el agua y el bosque, ante un modelo de desarrollo destructivo y amenazante.

Es urgente que autoridades y comunidad en general cuidemos la “hermana madre tierra”. ¡Es el momento de actuar, estamos al límite! Si lo hacemos de manera colectiva, se notarán los cambios: “seremos más resilientes si trabajamos juntos en lugar de hacerlo solos” y aseguraremos un futuro saludable y digno. Necesitamos la ayuda inmediata de todos para defender, vivir la vocación de ser protectores de la creación y cuidar nuestra “Casa Común, nuestra Madre Tierra”.

REMAM Guatemala, 22 de abril 2023, Día de la Tierra.